



## Buscan crear modelo único de atención a víctimas en los municipios mexiquenses

 EdomexInforma  17 Julio, 2018

 Gobierno

Metepec, Estado de México, 17 de julio de 2018.

Con el objetivo de reforzar y consolidar los mecanismos de asistencia y atención a personas en situación de víctima del delito o de violaciones a sus derechos humanos, la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos (SjyDH), a través de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM), trabaja para generar un modelo único de ayuda a las y los ofendidos que deriven del hecho victimizante, en los 125 municipios de la entidad.

Durante la sesión del Consejo Consultivo de la CEAVEM, se acordó iniciar el diagnóstico del modelo que, en primera instancia, se aplicaría en Ecatepec, considerado el municipio con mayor densidad poblacional a nivel nacional.

La iniciativa busca la aplicación de esfuerzos coordinados entre el estado y los municipios, así como la homologación de las rutas críticas de atención como primeros respondientes ante un hecho de violencia hacia la población.

De acuerdo con Viridiana Martínez, encargada de Despacho de la CEAVEM, la atención debe privilegiar el tiempo de reacción y contar con espacios adecuados para atender a las personas para evitar la revictimización de los ofendidos.

“Implica toda una reestructuración familiar que nosotros nos damos a la tarea de buscar tener en la mayor plenitud, sin duda no nos podemos hacer cargo como quisiéramos de una familia como tal porque no da la capacidad, pero sí buscamos alternativas en diversas instituciones que nos permitan dotarles de mejores oportunidades y buscar la recuperación de un proyecto de vida”, añadió.

En presencia de Jacqueline García, Presidenta del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del Estado de México, se informó que a través del diagnóstico se podrá identificar desde el ámbito personal y a nivel local, a personas en situación de víctima, y reflejará entre otros datos, la edad, el género, la preferencia sexual, identidad sexual, lugar de origen, procedencia étnica, idioma y trabajo, así como un perfil de las personas agresoras.

La especialista en género, violencia y políticas públicas, e integrante del Consejo Consultivo, Emma Obrador Garrido, se pronunció a favor de generar el diagnóstico en dos vertientes: personal que atiende y víctimas, “el proyecto se basará además en el diagnóstico, la capacitación, elaboración de documentos y protocolos”.

El plazo contemplado para la elaboración de este documento será de 30 días a partir de esta fecha.

La CEAVEM apoya a víctimas en atención médica, psicosocial, asesoría jurídica y trabajo social, por lo que pone a disposición de la ciudadanía los números telefónicos 01722-167-0203 y 01722-214-5518, así como el sitio web [www.ceavem.edomex.gob.mx](http://www.ceavem.edomex.gob.mx).

---

Atención A Víctimas

CEAVEM

Edomex



**Firman convenio de capacitación en atención a víctimas**

 26 Junio, 2018